

Riobamba, 27 de abril del 2016

Señor.

MAGNO PATRICIO OROZCO GAGUANCELA

Presente.-

Estimado:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido en la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el 27 de abril del 2016, para que se desempeñe en el cargo de GERENTE de la Compañía CORPORACION ALVISA S.A., por un periodo de 2 años, de acuerdo a lo establecido en el artículo VEINTISEIS de la escritura de constitución y del estatuto de la mencionada, y para que represente legal, judicial y extrajudicialmente según el artículo VEINTISIETE de la escritura de constitución y del estatuto de la misma.

La Compañía CORPORACION ALVISA S.A., se constituyó mediante escritura pública el 02 de marzo del 2016, otorgado ante la Notaria Pública Segunda del Cantón Riobamba Doctora Patty Dillón Romero, legalmente inscrita en el Registro Mercantil Nro. 67, número de repertorio 494, Fecha de inscripción 11 de abril del 2016.

Atentamente,



MUÑOZ MUÑOZ VICTOR HUGO

Nro. C.C. 0700259260

Riobamba, 27 de abril del 2016

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Quito VanGogh OE4 – 26 y Jhon F Kenedi

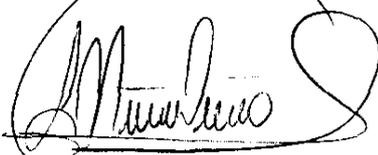
Teléfono: 022493744

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de GERENTE de la Compañía CORPORACION ALVISA S.A., en los términos y condiciones establecidos.

OROZCO GAGUANCELA MAGNO PATRICIO

Firma



Nro. C.C. 0603145871

Riobamba, 27 de abril del 2016

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Eplicachima y Princesa Toa

TF: 032942895



Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 1459

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	901
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	197
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION ALVISA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OROZCO GAGUANCELA MAGNO PATRÍCIO
IDENTIFICACIÓN	0603145871
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SÚCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

